

Señor

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

REF: COMUNICA HECHO ESENCIAL

Santiago, 26 de febrero de 2026

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, y encontrándome debidamente facultado al efecto por el Directorio, por la presente vengo en comunicar a usted, en carácter de Hecho Esencial respecto de SOPROCAL CALERÍAS E INDUSTRIAS S.A. (la "Sociedad"), RUT 92.108.000-K, lo siguiente:

Con fecha 26 de febrero de 2026, se informa de la desvinculación del ejecutivo principal de la compañía, Señor Ronald Calderon Colicoy, Rut 16.093.910-9, quien deja sus funciones a partir del 11 de febrero de 2026.

Saluda atentamente a usted,



Ricardo Thiers Thiers

Gerente General

SOPROCAL CALERÍAS E INDUSTRIAS S.A.

RUT 92.108.000-K

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago / Bolsa Electrónica de Chile.